SUSCRIPCIÓN

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 15

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º
Imprenta: Soledad, 27

Año VI — PALMA DE MALLORCA Martes 7 de Abril de 1908 — Núm. 1649

ACTUALIDADES

La Condena Condicional

No debe pasar desapercido asunto tan importante y de tanto interés social como el que estos días pasados publicó la «Gaeeta» referente á la cuestión que encabeza este artículo.

La condena condicional es una reforma; reforma útil, necesaria y conveniente. Lo es en el sentido de avanzar en progresión moderna en las leyes criminales, de las que estamos tan necesitados de refundir y lo es tambien en el sentido de causar un bien social grandísimo; á parte eso, de la influencia escepcional que produce en el ánimo de los que estando bajo el peso de ella los subyuga y detiene en el camino á que se inician de los hechos delectivos.

Mucho tiempo hace que necesitan en España modificar las leyes de Enjuiciamiento Civil y las leyes de Enjuiciamieuto Criminal, como tambien las leyes sustantivas que aplican ambas. Y en verdad hablando no nos podemos quejar del primer paso.

Esta nueva ley tiene por objeto dejar en suspenso la aplicación de la pena impuesta á un delincuente, mediante ciertas condiciones y con limitaciones prudentes y razonadas.

Por esta nueva formula legislativa, á los condenados por primera vez de un delito que prive de la libertad durante un año y no sean declarados rebeldes podrá aplicárseles á juicio prudente del Tribunal ó Juez la condena condicional dejando en suspenso como hemos dicho la efectividad de la pena durante 3 ó 6 años según las circunstasncias que rodeen el delito y los antecedentes y edad de los delincuentes. Si durante este plazo que se fijará cautelosamente á cada caso concreto el reo no dclinque, quedará sin efecto la condena y completamente libre, y si dentro del periodo de la condena condicional vuelve a delinquir se le hará efectiva inmediatamente la pena impuesta. Claro es que la ley cita los casos en que procede necesariamente la condena condicional, yfija la edad y los casos de excepción en la aplicación de esta misma condena. Y todo ello no lo determinamos por no ser materia de un artículo que ni es el objeto que perseguimos, Más dando á conocer, como lo hacemos, lo sustancial veamos ahora los beneficios que reporta.

Los delincuentes jóvenes que principian por ser «rateros» llegan á convertirse al fin en grandes «foragidos» y «facinerosos»; suelen tener por escuela la misma cárcel donde espían sus primeros actos delictivos. Y eso es debido en parte á nuestra completa desorganización carcelaria y á la falta de establecimientos aptos para la educación de los pequeños «rapazuelos». Y sucede que el lugar destinado á corregir, es la escuela de pervertir: porque puestos en comunidad todos los delincuentes los hechos que relatan los unos aleccionan á los otros, y los que habian entrado en la cárcel por pequeños delitos, cometidos á veces sin intención, salen de ella siendo verdaderos maestros del robo y con lecciones y cursos completos de toda clase de fechorias.

Uno de los remedios de los muchos que urge aplicar á este mal, es la condena condicional. Pues mediante ella, en esos pequeños delitos en que como hemos dicho, por falta de experiencia, por falta de reflexión, ó por haber llegado uno con sus actos más allá de sus cálculos é intenciones, se encuentra condenado; puede, mediante la condena condicional, volver sobre si y enmendar los yerros cometidos en un momento de alucinación y evitarse el trato con la «gondeña» que mora en los patios de nuestros establecimientos correccionales.

Eso á parte de que, siendo la condena condicional una pena suspendida, resulta ser una amenaza constante que gravita sobre el individuo que la sufre, teniéndola siempre delante y sirviéndole no pocas veces de valla para cometer nuevos hechos evitando así las inveteradas reincidencias de los delincuentes jóvenes conocidos por «rateros».

Todo ello á parte de ser la condena condicional, una verdadera pena moral, que pesa sobre el individuo durante el tiempo que la sufre, y al mismo tiempo un toque de atención á los padres que, como consecuencia de tener sus hijos abandonados, cometen éstos actos ú omisiones delictivas.

El hecho de entrar en la cárcel estigmatiza al delincuente, y no pocos hay, cuyo único interés estriba en evitarse tal deshonra y deshonor; siendo una medida prudente y aleccionadora para el «reo» no pervertido aún, el haberse visto cerca de la «prisión» y poder escapar de ella mediante una rectificación de conducta encaminada á encauzar sus pasos por la senda del bien.

Todas esas consideraciones y otras muchas que no se escapan á la consideración del lector, nos incitan á aplaudir esta nueva orientación en materia criminal, esperando anhelosos ocasiones para comentar favorablemente reformas sucesivas por todos ansiadas y pedidas. ¡Mucho hay que hacer en España en materia correccional!

Rodando por el mundo

«La hija de Pilatos».—El corazón de Bonaparte devorado por una rata.—Madrid, puerto de mar.

Durante la Semana Santa se representará en el teatro de las Artes de París una tragedia escrita según la fórmula clásica de las tres unidades por M. Reni Franchois.

Se titula «La hija de Pilatos», y ahora comprenderán los lectores por qué se representará en esos días en que se conmemora la pasión y muerte de Cristo; es decir, que nuestros vecinos han querido imitar nuestra costumbre de representar «El Nacimiento» en Navidad y «Don Juan Tenorio» en Noviembe.

Las noticias que del drama se tienen son muy favorables. El argumento consiste en poner de relieve los sufrimientos y angustias que sufre la hija de Pilatos por las torturas y suplicios que son aplicados á Jesús de Nazareno.

El primer acto pasa en la terraza del palacio de Pilatos. Acaban de prender á Cristo, y Poncia se entera por un esclavo de que un extranjero de mirada dulce y semblante de iluminado, ha sido preso y encarcelado.

El segundo acto tiene por escenario las prisiones subterráneas del Pretorio, y el último en la cámara de Poncia durante la crucifixión de Jesús.

Poncia, que ha sentido un gran amor por el joven extranjero, que dice es hijo de Dios, se envenena y muere cuando un esclavo viene á decirle que Jesús ha expirado.

A mediados del siglo pasado se supo que el corazón de Napoleón I había sido devorado por una rata. Esto parece estupendo, imposible, pero un periódico italiano «Ars et labor» (Arte y trabajo) publica ahora esa historia extraña bajo la firma de Amerid Scarlati.

«El día 9 de Mayo de 1821, dice, embalsamó el doctor ingles Carswel en la quinta de Longwood, isla de Santa Elena, el cadáver del emperador. Quedó el cuerpo cubierto y el corazón depositado en una vasija de plata, estaba sobre una silla. Siendo medio día dejaron los médicos su obra y se fueron á comer. Cuando regresaron vieron que una rata refugiada en un rincón de la estancia había devorado el eorazón de Bonaparte.

No quisieron que esto se supiese, es claro, y sustituyeron la entraña devorada con el corazón ¡de un cabrito! El periodista inglés Squan que publicó este hecho ridiculo en un diaaio de París, cuenta que el mismo embalsamador Carswel le había referido varias veces el suceso.

¿Y la rata? No se acordaron de ella para nada.



Cosas muy raras se han visto.

Por ahora no verán esa los madrileños; no se recrearán viendo arribar buques cerca de la Virgen del Puerto (del Puerto de Guadarrama). Pero no ha faltado quién piense en ese gran canal que lleve las aguas del Cantábrico á la meseta de Castilla la Nueva.

La idea, con ser grande, no ha podido cuajar aún, y se piensa en un ferrocarril directo que una á Bilbao con la villa del oso. y en pocas horas lleve gente y productos á orillas del Nervién desde el centro de España.

Así atraerán hacia Vizcaya las líneas de vapores que hacen carrera á Sur y Norte de América. Ese día será Bilbao punto de embarque y desembarque de media España.

Si Madrid no llega, pues, á ser puerto de mar le va á andar cerca: Bilbao será el puerto de la corte.

LICURGO.

Lecturas femeninas

Intimidades regias

La reina Amelia de Portugal, á quien la reciente tragedia de Lisboa ha arrebatado de un golpe esposo é hijo primogénito, es *doctor* en Medicina y Cirugía. Según afirma un colega inglés, ella asistía como *médico de cabecera* á su malogrado esposo y á sus hijos, visitando también, de incógnito é impulsada por su caridad, á muchos enfermos pobres de la capital de su reino.

Ya se sabe que es tan popular y querida, que hasta los mismos regicidas la respetaron, y quizás á ese respeto y veneración debió el salvar la vida el hoy soberano portugués Manuel II.

Además es habilísima modista de sombreros; ya se sabe que es tradicional en la familia de los Orleans, desde su destierro por causa de la terrible revolución francesa, enseñar á todos sus miembros un oficio ó profesión que les facilite el ganar su vida en caso de quedarse sin un céntimo y la Reina madre de Portugal es hija del Conde de París.

La reina madre Margarita de Italia, que también pasó por el duro trance que enluta á la reina Amelia, es políglota, dominando más de doce idiomas, y en particular consumada helenista, gozando fama universal como tal.

Sus conocimientos de literatura general son «extensisímos y sólidos, principalmente en poesía, pues ella también, como la reina de Rumanía, *Carmen de Sylva*, es poetisa y ha escrito versos hasta en latin y en griego, «doctamente trabajados» según un respetable crítico.

La emperatriz Federico, madre del actual Kaiser y hermana de Edoardo VII de Inglaterra, toca magistralmente varios instrumentos y compone música. Además pinta y esculpe como un buen artista. Pero sobre todo es una notabilísima hortelana, y bajo su acertada y práctica dirección ha hecho célebres las frutas y hortalizas de su granja de Friedrischshop que se exportan á París y Viena.

Renovación de partidos politicos

Con este mismo título se ha publicado en la Revista «Mercurio» un artículo, en el cual se defiende la necesidad de una renovación constante en las filas de los partidos políticos, á fin de que éstos se hallen en verdadero contacto con la opinión y reciban sus impulsos.

El distinguido exministro Sr. Bugallal, autor de tan interesante trabajo, sostiene que esa renovación constituye el mejor medio de que las clases sociales todas vean en los partidos políticos un reflejo de la complexión social, así como de que la estimación mútua se restablezca, y de que los partidos políticos no resulten compuestos de personas que han vivido constantemente en una sola esfera y formando una especie de comunidad que en su vida ordinaria no puede apreciar bien las necesidades públicas, porque no ha estado en condiciones de sentirlas y al querer estudiarlas lo ha hecho desde el punto de vista del observador y sin convertirse en actor nunca.

Afirma el Sr. Bugallal que en España se abandona mucho esa necesidad que hay excesiva, radical diferencia entre gobernantes y gobernados, y que es de alta conveniencia preocuparse de que unos y otros aparezcan, y realmente sean siempre unos mismos, distinguidos solamente por la función que accidentalmente desempeñen.

Recuerda que en la época de las luchas entre progresistas y moderados, y en tiempo de la Unión liberal, los directores de los partidos acudían á las Academias y á la Prensa para nutrir sus filas, con lo que hubiera de más idóneo y pudiera ser más útil á la causa que se defendía; y así se ha observado durante muchos años en nuestra Patria que habían comenzado su vida pública en la prensa los ministros que no la habían comenzado en el Ateneo ó en las Academias.

Se ocupa luego del ejemplo que en este sentido dió el Sr. Cánovas y lamenta, que á su juicio, se haya abandonado ese sistema.

«¿Quién—dice—, en el círculo de sus relaciones, no tiene conocimiento de jóvenes de evidente superioridad intelectual, que glorificarían al partido que los llamase á colaborar en su seno y que no se resistirían á ello si fueran á tal intento buscados, pero que no tienen vocación para solicitarlo, sobre todo en la forma habitual del halago á los íntimos y deudos de la antesala, de la discusión y de la porfía?

»Y no solo entre los jóvenes hay mucho terreno abonado á tal fin. En las cátedras, en los libros, en la Prensa, son conocidos hombres de mérito sobresaliente, á cuyas puertas deberían llamar los jefes de partido, no precisamente para una filiación, que no siempre es fácil en tales condiciones, sino para obtener su colaboración directa en la vida pública con amplitud é independencia de criterio.»

DE TODAS PARTES

Fuga de Avelina Taw

Nueva York—La famosa Evelina esposa de Harry Thaw, el matador de Stanford White, ha comenzado á dar nuevamente pasto á la murmuración.

Su propósito de demandar el divorcio en cuanto fuera declarado loco su marido y recluido en un manicomio, previno la opinión pública en daño de esa mujer.

Ayer sorprendió nuevamente al público, decidiendo súbitamente marchar á Europa en el vapor que zarpará hoy de Nueva York. Así lo anuncia el corresponsal del «Heráld» parisiense.

Hasta ahora no se sabe á qué punto del antiguo continente se dirige Evelina Thaw. En cambio se afirma que la causa de la inesperada resolución ha sido la hostilidad mostrada por el público contra la antigua cómica al divulgarse la noticia de que iba á entablar la demanda de divorcio.

Anoche ocurrió un incidente desagradable que afectó y humilló á Evelina hasta el extremo de haber decidido partir inmediatamente. El corresponsal no da cuenta detallada del incidente.

La lucha por la vida

Berlin 2—Una terrible escena se ha desarrollado en la cárcel de Bonn con motivo de la ejecución de tres criminales: Bachi, Kantar y Beslac.

Los dos primeros sufrieron la última pena con gran resignación; pero el tercero resistiose y sostuvo desesperada lucha con el verdugo, que tuvo que hacer grandes esfuerzos para dominarle.

La terrible escena duró quince minutos.

Al fin, Beslac, pudo ser sujetado, con ayuda de los carceleros, y su cabeza saltó sangrienta sobre el tajo.

No cobrará mas

Berlin. — El periódico conservador «La Gaceta de la Cruz» desmiente que se piense aumentar la lista civil del Kaiser.

Entre negros y mulatos

A juzgar por las últimas noticias que se han recibido de Haiti, aquello, más que una revolución es una merienda de negros, en la que han intervenido, de un modo sangriento, los mulatos.

Enemigo de toda clase de diligencias judiciales y demas zarandajas, uno de los príncipes de la milicia haitiana, el general Coicon, valiéndose de una traición, ha fusilado á tres parientes de otro general, llamado Gabriel, que á su vez es sobrino del secretario Alexis.

Este último guerrero, de achocolatada tez, está haciendo inauditos esfuerzos para vengar la muerte de sus tres primos.

La barbarie que uno y otro bando están demostrando en la lucha, hace temer que ocurran horribles matanzas.

Por este motivo, los «yankees» están preparando el desembarco en aquel felisisimo país, que se halla á merced de cualquier tiranuelo de ópera bufa.

Stoessel, prisionero, escribe sus Memorias

Dicen de San Petersburgo que el general Stoessel ha recibido por primera vez algunas visitas en su prisión.

Unas veinte personas, entre las cuales estaban los generales Fock y Reiss, acudieron á visitar á Stoessel.

Este viste traje de paisano.

Puede recibir á sus amigos dos veces á la semana, durante dos horas, en una pieza reservada á tal efecto. Unicamente su hijo y su esposa tienen derecho á penetrar en la habitación donde está recluído.

Mme. Stoessel y su hijo visitan á diario al general, gracias á la autorización del zar.

El general Stoessel está ocupado en escribir sus memorias. Come en compañía del almirante Nebogatoff y del capitán Leschin.

Sus amigos de San Petersburgo y de Berlin hacen todos los esfuerzos posibles á fin de obtener en breve su liberación.

El puerto de Ceuta

Se ha sacado á subasta las obras del puerto de Ceuta. Este consta de puerto y antepuerto. Suman entre ambos una superficie de 105 hectáreas con calados de 4 á 19 metros, de los cuales más de la mitad tienen calados superiores á 10 metros.

Cabrán dos escuadras, cada una de cuatro acorazados, siete ú ocho cruceros y las correspondientes unidades menores.

Los buques dispondrán de 2.100 me-

26 de Septiembre—Volvemos á tener vientos favorables. La extraña epidemia ha hecho nuevas víctimas, pues anoche cayeron enfermos tres marineros, precisamente con los mismos síntomas de sus camaradas. Entre muertos y enfermos se ha reducido la tripulación á un total de nueve hombres. Concanen practicó hoy la autopsia al cadáver de Walter, más ignoro su resultado.

Debo registrar en mi diario otro acontecimiento inquietante. He perdido una de las piezas del broche. Recuerdo muy bien que anoche mismo se hallaba en mi poder, y tambien recuerdo que al vestirme esta mañana sentí caer algo al suelo. Todas mis rebuscas en el camarote han resultado inútiles. ¿Dónde habrá podido esconderse el maldito objeto? De todos modos, y suponiendo que haya caido en manos de Colliner, lo que es improbable, no le servirá para nada. Por fortuna, me acuerdo de las palabras grabadas sobre la pieza, como si las estuviera viendo. Lo que no obsta para que me contrarie bastante la pérdida. Volveré á hacer nuevas pesquisas antes de acostarme.

Dias 1 y 2 de Octubre—El tiempo se anuncia tempestuoso, presagiando malas mares para cuando lleguemos á las aguas inglesas. Los enfermos han mejorado algo; sobre todo, uno de ellos estará completamente restablecido dentro de un par de dias. Concanen continua preocupadísimo, y, en cuanto al capitán, su taciturnidad hasta un punto que da miedo.

5 de Octubre—Gravísimos acontecimientos. He aquí en pocas líneas lo ocurrido. Hágolo, no porque espere salir con vida de este maldito bu-

que, tal como se presentan las cosas, sino porque de este modo voy á poner en manos de la Providencia una prueba escrita contra los infames autores de estos sucesos, si como espero, el presente escrito me sobrevive.

Anoche pasé al camarote de los Concanen para conversar un rato cual de costumbre. El doctor hojeaba unos librotes de medicina. La señora Concanen y yo hablábamos de la patria ya cercana.

Poco antes de las doce, despertó el niño. Al oir su llanto acudió la criada india. Pero al ver que la señora Concanen no necesitaba sus servicios, hizo una reverencia y se encaminó á la puerta. No bien había llegado á ella cuando oímos un grito, seguido de este llamamiento del capitán Holding: «A mí, Trenoweth!... ¡A mí, doctor!... ¡Socorro!... ¡Favor!...»

Concanen dió un empellón á la sirviente y se precipitó hacia la escalera. Yo le seguí. Entonces resonaron dos detonaciones con escasísimo intérvalo. La criada india cayó al suelo, dando un penetrante alarido. Casi al propio tiempo. Concanen se llevó la mano al pecho, y después de tambalearse cual un hombre ebrio se desplomó á pocos pasos de la criada.

En dos segundos arrastré ambos heridos hasta el interior del camarote, cuya puerta cerré con doble vuelta de llave. En cuanto á la india, todo socorro era ya inútil; el balazo le había atravesado el corazón, produciendo la muerte instantánea. Concanen sangraba terriblemente de una herida en la articulación del hombro. El proyectil le había perforado el

timonel, á quien debían haber dado muerte los revoltosos. Al estridente alarido siguióse un silencio absoluto que duró toda la noche.

Véome precisado á aligerar mi relato, pues seguimos sin luz en el camarote y quiero aprovechar la que envía hasta mí la tarde en sus postrimerías. Al llegar la mañana resolví practicar un reconocimiento. Abrí la puerta y me arrastré escaleras arriba.

Al llegar á la abertura de la escotilla estiré el cuello cuanto pude, logrando darme cuenta exacta de la situación. Los revoltosos eran cuatro: Colliner, Railton, un tal Rogerson, castigado hacía poco por el capitán, y el cocinero, un chino antipático y borracho. Los dos primeros y el último estaban embriagándose junto á la escotilla de proa. Rogerson se hallaba en el timón. El barco, empujado por fuerte brisa del Sudoeste, marchaba entonces á toda vela.

Temeroso de que me descubriera Rogerson, no me atrevía á sacar mucho el cuerpo. Adoptando infinitas precauciones, apunté con mi escopeta á Colliner; mas, antes de que yo hubiese tenido tiempo de apretar el gatillo, advirtió el peligro, dió un grito, y poniéndose de pie en un salto, echó á correr hacia mí, precedido del chino, que había sido el primero en secundar la voz de alarma. Modificando mi puntería esperé á que el chino se acercase, é hice fuego. Debí herirle en la pierna, pues le vi tambalearse, llevar la mano al muslo y caer á diez pasos de la escotilla, dando un grito penetrante.

Como la posición ocupada por mí no era de-

á Inglaterra y no poseyendo el dinero necesario para el pasage, se me ocurrió hacerme hombre de mar y ofrecer mis servicios al capitán del «Belle Fortune» apenas supe que este barco andaba escaso de gente. El oficio no me era desconocido; en mis mocedades navegué algo. Aceptado mi ofrecimiento, compré estos trapos, me los puse.. y aquí estoy á las órdenes del señor Trenoweth para cuanto guste mandar.

—¿Y viene Railton con usted?—pregunté.

—Viene Railton, si, señor; y viene como yo, de simple marinero... ¡Hay que ingeniárselas, cuando se está escaso de fondos!... ¡Buenos días, señor Trenoweth, buenos días!

Y Colliner se alejó dejándome estupefacto. Porque aunque sus explicaciones son aceptables, me parecen demasiadas coincidencias para ser admitidas como casualidades. He visto á Railton esta tarde. ¿Cómo habrán admitido á bordo á ese borracho?... Sólo puede explicarlo la escasez de marinería.

Un tanto alarmado por la presencia de estos dos personajes, nada tranquilizadores, decido confiar al matrimonio Concanen mi cajita de hoja de lata para que la oculten en su camarote.

Son personas honradísimas. Merced á esta precaución, burlaré cualquier intento de robo. Lo que sí conservaré en mi poder es el broche de oro, usándolo en mi propio cinturón. Creo que he tenido una idea magnífica.

24 de Julio.—He hecho entrega de la cajita á mis amigos los Concanen. Nuestro viaje, próspero hasta la fecha, acaba de ser amargado por tristísimo accidente. El contramaestre Wilkins se hallaba esta tarde junto al palo mayor, cuan-

tros de muelles para sus operaciones de carga y descarga, y tanto á los diques como á los muelles podrán atracar los de mayor calado que hay ahora y los que se construyan durante largo período venidero.

La superficie de los muelles es de seis hectáreas.

La obra deberá hacerse en diez años.

EN EL CONGRESO

El Laboratorio de Baleares

El señor PRESIDENTE: el señor Rosselló tiene la palabra para rectificar.

El señor ROSSELLO: Me interesa hacer notar, señores Diputados, que yo no he promovido esta discusión, y que cuando las circunstancias me han puesto en condiciones de hacerlo, demostré la estima que tenía por el laboratorio de biología marítima de Santander, procurando que la cantidad destinada á ese laboratorio, para material y para su sostenimienta de 4 350 pesetas se elevara á 10 000, defendiendo el aumento con constancia tal, qve unido mi esfuerzo al de los demás señores que los demás señores que formaban la Comisión, conseguimos que fuera aprobado.

Por consiguiente, nada de cuanto diga puede interpretarse como hostilidad á ese laboratorio, sino que significa el lamento, por mi parte, de que para defender la conveniencia de que se enjugue el déficit que en dicha estación ha surgido, se haya empleado el sistema de atacar al laboratorio de biología marítima de Baleares, quitándole importancia y tratando de demostrar que su existencia es debida á influencia personal, ó á cualquier motivo que no tenga su fundamento en necesidades nacionales ó en conveniencias cientíñcas. Me veo obligado á hacer rectificaciones de importancia, comenzando por las manifestaciones del Sr. Redonet.

El señor Redonet, para conseguir que el señor Ministro de Instrucción pública conceda un crédito extraordinario á la estación de biología marítima de Santander, afirmó que dicho laboratorio, está menos dotado que el de Baleares, y añadió que nunca ha tenido cantidad alguna para la instalación. Esto es una equivocación del Sr. Redonet. Seguramente S. S. no ha tomado todos los datos directamente, y la vehemencia de las personas que los suministran, la idea dominante que les preocupa, pueden influir en que, con la mayor buena fe, incurran en error.

Por consiguiente, me ha de permitir el señor Redonet que yo restablezca la cuenta, porque es una cuestión importante. El laboratorio de biología marítima de Santander tiene acturlmente por gratificación al director, por sueldo á un ayudante ó al conserge 5.000 pesetas. El señor Redonet ha olvidado que el director del laboratorio biológico de Santander es un catedrático que no presta más servicio que ese, y que, por consiguiente, al Estado, además de esas 5.000 pesetas, le cuesta otras cinco mil por el sueldo y residencia de aquel catedrático. No ha recordado el señor Redonet que por el decreto de su fundación tiene aquel laboratorio dos alumnas pensionados con 1.500 pesetas cada uno, ó sean 3.000 pesetas, y ha olvidado que en el presupuesto figura una partida para premios del laboratorio de biología de Santander de 2.000 pesetas, y las 10.000 pesetas que se consignaron para el sostenimiento y alquileres de la estación de biología marítima de Santander, llegamos á 25.000 pesetas.

Además, el Sr. Redonet reconoció, que en los ocho primeros años de su fundación la estación de biología de Santander, tuvo esta una consignación de 20.000 pesetas por parte del Estado, además de personal. (*El Sr. Redonet*: El total personal y material.) ¿Personal y material? Pues aun así resulta que la cantidad que excediera entonces á la que tenga ahora, en cantidad para instalación, porque iba todo englobado.

El Sr. Redonet me obliga á recordar la historia de la creación de aquel laboratorio, y como yo la he seguido con interés y la recuerdo, me interesa que las cosas queden hoy claras.

Cuando se trató de fundar la estación de biología marítima de Santander, se encargó al director y al ayudante un viaje de estudio, y fueron á Algeciras, á Cádiz, á las costas de Galicia, y en eso se gastaron unas cuatro mil y pico de pesetas, reuniendo colecciones que fueron base del museo de la estación de Santanner. Luego se consignaron 20.000 pesetas.

Yo creo que además hay algún gasto de personal, pero, en fin, no lo discutamos; en eso iba englobado todo, iba englobado lo mismo lo de instalación que lo de sostenimiento.

Por consiguiente, resulta que, en ninguna ocasión, en ninguna, el laboratorio de biología de Baleares ha tenido tanta consignación como el de Santander.

Veamos la consignación que tiene el laboratorio de Baleares. El laboratorio de Baleares tiene una gratificación al director de 1.500 pesetas; pero el director no está adscrito completamente al laboratorio, sino que es un catedrático de la Universidad de Barcelona, que tiene que dar, y dá, su clase; además tiene un ayudante que cobra 2.000 pesetas en vez de las 2.500 que tiene el de Santander; tiene otro ayudante, catedrático de del Instituto de Palma, con la gratificación de 1 000 pesetas; 1.000 pesetas para indemnizaciones de viaje del director; 1 000 pesetas para el conserje, y 500 pesetas para jornales de marineros, cuyos servicios son necesarios, porque el laboratorio de biología marítima de Baleares se ha fundado con orientación algo distinra del de Santander; como procuraré demostrar.

Su señoría confundió, á mi entender, varias cosas. El laboratorio de biología marítima de Baleares tuvo el primer año 20.000 pesetas para gastos de instalación y sostenimiento. Tuvo, además 10.000 pesetas para investigaciones de biología marítima en las costas de Africa, es decir, no como dotación del laboratorio, sino para un fin determinado, que si no se realizaba no justificaba el cobro de dicha cantidad.

En el presupuesto vigente, las cosas no han sucedido como cree el Sr. Ministro de Instrucción pública.

(*Se continuará.*)

JUDICIALES

El Oral de ayer

A las once de la mañana de ayer se celebró el juicio oral de la causa procedente del juzgado de la Catedral contra Miguel Castell Humbert y Jaime y Damian Sastre Jordi sobre atentado á los agentes de autoridad.

Formaron tribunri el Presidente señor Pimeno y los magistrados señores de la Quintana y Goyo, actuando de Secretario el Sr. Canals.

Despues de practicadas las pruebas el Teniente Fiscal Sr. Suarez pronunció un lacónico informe, basado en las declaraciones de dos agentes de la Tabacalera, en el que sostuvo que el dia 9 de Agosto del año último en la calle del Socorro los procesados conducían un bulto de puros de centrabando y al hacerles aprehensión los agentes Moreno y Andreu, aquellos se resistieron, actuándose un tumulto, en ocasión del cual los procesados pusieron manos sobre los agentes.

Calificó el hecho como constitutivo de un delito de atentado á los agentes de la autoridad y pidió se impusiera á cada uno de los procesados la pena de dos años ocho meses y veinte y un dia de prisión correccional, acceserias y costas.

El Letrado defensor D. Antonio Rosselló y Cazador pronunció su informe en tono fogoso, rebatiendo toda la argumentación del Fiscal, la cual califica de injustificada por cuanto va basada solamente en los dichos contradictorios de dos interesados agentes de la Tabacalera uno de los cuales vino á declarar entre una pareja de la Guardia civil, por haber muerto violentamento á un semejante, y el otro que viuo libre pero por el hecho realizado en la ocasión de antos tambien merece emparejar con el compañero.

Dirigió un ataque brusco á la Compañía Arrendataria de tabacos une para evitar el contrabando en vez de cesar en la esplotación del público, sirviendo su género caro y malo, entrega armas á manos inespertas, indignas de empuñarlas por cuanto de ellas no saben hacer mas uso que dispararlas imprudentemente en pleno día en el interior de la población, poniendo en grave riesgo las vidas de hom res, mujeres y niños.

Añadió que en la calle de Bauló existe aun las huellas de las balas de los revolvers de los tabacaleros, incrustadas en la pared á un metro del nivel del suelo, balas que no ocasionaron desgracias, pero que iban dirigidas contra un grupo numeroso de vecinos, del cual tiene la seguridad no formaba parte ninguno de los procesados como ha quedado justificado en el acto del juicio y lo estaba ya en el sumario.

Dijo que la prueba evidente de que sus defendidos no son responsables del delito que se les imputa, está demostrado en el informe del Fiscal, pronunciado «sin amore», sin convencimiento, como cossecuencia de la falta de pruebas de cargo.

Demostró que los tabacaleros vinieron al juicio á mentir, por cuanto afirman que los tres procesados les agredieron á ambos y no obstante aseguran que lo agresión fué simultánea y que el uno del otro estaban separados mas de veinte metros.

Sostuvo que la justicia popular, do cuya ectitud nadie duda quedó demostrada el dia de autos en que todo el pueblo se puso en contra de los tabacaleros, castigando su criminosa imprudencia.

Y acabó asegurando que habiéndose justificado plenamente que los procesados se encontraban en la plaza de Abastos el dia y hora del suceso, no es posible convenir en que tuvieran participación en el mismo, por cuanto ocurrió en sitio muy distinto.

Pidió la libre absolución de sus patrocinados, con declaración de las costas de oficio.

Y el Sr. Gimeno declaró el juicio concluso para sentencia.

Congreso de Historia de la Corona de Aragón

Se ha publicado ya la convocatoria de este Congreso, y que ha de celebrarse en Barcelona con motivo del centenario de D. Jaime, con arreglo á las siguientes condiciones:

I. El Congreso celebrará sus actos en la sala del antiguo Consejo de Ciento, durante los días 22, 23 y 25 de Junio, y horas que oportunamente se indicarán.

II. Podrán tomar parte en el Congreso todas las personas inscritas con anterioridad al 20 de Junio.

III. La inscripción se hará mediante la cuota de diez pesetas, la cual dará derecho á un ejemplar del tomo de los trabajos del mismo, á invitaciones para las fiestas y actos que se organizarán en honor de los congresistas, y á la rebaja de precios en los trenes y excursiones.

IV. Los congresistas podrán enviar al Congreso memorias y comunicaciones relacionadas con D. Jaime I ó su época, con tal de que sean referentes á la Corona de Aragón.

V. En los actos oficiales del Congreso podrán usarse indistintamente las lenguas de la antigua Corona de Aragón; las comunicaciones y memorias se admitirán tambien escritas en otros idiomas.

VI. El Congreso acordará, según su reglamento, cuanto concierne á la lectura y publicación de trabajos.

VII. Se organizarán excursiones á Poblet, Tarragona, Vich, Ripoll y Baleares.

VIII. Todas las adhesiones y comunicaciones deberán dirigirse á la secretaría del Congreso, Archivo municipal de Barcelona.

Ecos de Sociedad

Personales

Han sido declarados aptos para el ascenso cuando por antigüedad les corresponde los comandantes de Infantería don Miguel Vidal Gazá y don Miguel Ramón Alemañy.

Tambien lo han sido los comandantes don Fernando Crespo Estrada, don Vicente Nieto Camino y don Miguel Vila Palmer, con destino en el Regimiento Infantería de Palma.

La jura de la Bandera

No es mañana

Como anunciamos oportunamente mañana debía lugar en el glacis de Santa Catalina la jura de la Bandera por los reclutas incorporados á filas el presente año.

Hasta nosotros ha llegado la noticia de que á causa del mal tiempo se había suspendido el acto hasta nueva orden.

De ello nos ha dado confirmación el Coronel de Estado Mayor Sr. Muratori, manifestándonos que había sido suspendido el acto de la Jura, por causa del mal tiempo, celebrándose el jueves próximo á la misma hora y en igual forma.

***

Entre las disposiciones dictadas en la orden de ayer para la Jura, se hallan las siguientes:

A las diez y media de la mañana se hallarán las fuerzas en el campo señalado para oir la misa de campaña que dará principio á las once.

Las tropas formarán tres lados de un cuadrilátero ocupando el cuarto lado el altar. Tomará el mando de las fuerzas el general Gobernador militar de la plaza señor Perez Clemente.

Una vez rezada la misa tendrá efecto el acto de la jura.

Concluido el acto formarán las fuerzas en columna sobre el camino de Ronda, apoyando la cabeza á la altura de la plataforma del Rosario, con el objeto de desfilar en columna de honor ante el Excmo. Sr. Capitan General que se colocará delante la Lonja, dando frente al mar.

Para el desfile marcharán los cuerpos en este orden: Regimiento Palma, Artillería, Compañía de Zapadores y Telégrafos y Batallón de Inca, llevando sus reclutas á retaguardia de la fuerza veterana y guardando con los que les preceden distancias de 40 pasos; seguirán Carabineros y Guardia civil con 20 pasos de distancia; á continuación y á 10 pasos los reclutas de Caballería, Administración y Sanidad militar y, por último, las baterias de artillería de montaña y montada y Escuadrón de Caballería, que conservarán las distancias de 40 pasos.

Una vez acabado el desfile, marcharán las fuerzas á sus respectivos cuarteles.

Las fuerzas vestirán el traje de día festivo y los reclutas irán sin armas.

Asistirán todos los jefes y oficiales francos de servicio.

El día indicado se considerará como festivo y se suministrará á las fuerzas un rancho extraordinario.

***

Hemos sido atentamente invitados por el Excmo. Sr. Capitan General, para asistir al acto de la jura de la Bandera.

Agradecemos la atención.

La procesión del Jueves Santo

La Comisión Provincial ha dictado el siguiente edicto:

La procesión que se celebra en esta ciudad el Jueves Santo, requiere de la Diputación Provincial, que la orgniza y patrocina, el deber inexcusable de imponer á los concurrentes el piadoso respeto y recogimiento que inspira la venerada efigie de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Inducida la Comisión provincial por estos sentimientos se propone evitar con firmeza los desmanes que en años anteriores venian cometiendo los que al amparo y con el anónimo que otorga el traje de caperuza, perturban quizás por impulsos inconscientes, más que por intentos de irreverencia, el acto á que voluntariamente concurren con la apariencia tan solo de rendirle culto.

Para conseguir el mejor acierte, ha creido conveniente esta Corporación provincial dictar las reglas que á continuación se intertan.

1.° Las personas que se propongan asistir con caperuza á la procesión del Jueves Santo, deberán inscribir su nombre y apellidos y domicilio en la Secretaría del Hospital Civil desde el día 8 al 15 del corriente, ambos inclusive.

2.° En el acto de hacer la inscripción, recibirá cada interesado una papeleta y un escudo como distintivo; aquella consignará la sección de que formará parte el solicitante y este acreditará su derecho de concurrir á la procesión si se conserva y ostenta sobre el traje de penitente.

3.° No serán admitidos niños ni jóvenes menores de 15 años.

4.° En cada sección habrá una persona oportunamente designada al efecto, á cuyas órdenes deberán sujetarse los que asistan á la procesión.

5.° Los que salgan de sus puestos durante el curso de la procesión, cometan actos de irreverencia, no lleven el distintivo que acredite su derecho, ó desobedezcan los mandatos que les dirijan las personas encargadas de conservar el orden, serán inmediatamente expulsados, sin perjuicio, si se resistieren, de entregarles á las autoridades correspondientes para que castiguen su desobediencia, y las ofensas que al culto hayan inferido con su irreverente contumacia.

6. Media hora antes de la señalada para la salida de la procesión deberán hallarse en el patio de la Misericordia todos los que se propongan concurrir á aquella, provistos del distintivo y de la papeleta que habrán recibido al inscribirse.

NOTAS MUNICIPALES

Comisión de Ensanche

A la una de la tarde de ayer se reunió la comisión de Ensanche y Murallas acordando proponer al Ayuntamiento:

La construcción de un trozo de camino para facilitar el tránsito al hacerse las obras del nuevo Instituto.

Que se encargue al contratista don Faancisco Rosselló el derribo de la parte E. de la puerta de Sta. Margarita.

Que se anuncie nueva subasta para la venta de la parcela lindante con la calle A. del Ensanche.

Que se señale el próximo viernes para recibir con caracter definitivo las obras de derribo de los baluartes de San Antonio y Socorrador y cortina intermedia.

Y teniendo en consideración el dictamen de los Síndicos, que se realice un acto de dominio sobre los terrenos que ocupa la plaza de Toros, á cuyo efecto se exijo á sus propietarios su renta anual de 4 000 pesetas.

Sesión ordinaria

Mañana se reunirá el Ayuntamiento en sesión ordinaria por segunda convocatoria.

El día religioso

Para hoy

Cuarenta Horas

Empiezan en San Felipe Neri dedicadas á Nuestra Señora de los Dolores: Exposición á las cuatro de la tarde y al anochecer Rosario, Meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Divino Amor, en San Felipe Neri.

Para mañana

Otras funciones

Continúan en San Felipe Neri dedicadas á Nuestra Señora de los Dolores: Exposición á las seis, á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las seis y media Rosario meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Concepción, en la Catedral ó Concepción.

Santoral

Hoy.—Tantos Epifanio, martir y Saturnino, confesor y obispo.

Mañana.—Santos Jannario y Perpetuo.

La vida marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

Esta mañana ha llegado procedente de Valencia é Ibiza el vapor correo «Isleño» con la correspondencia carga general y varios pasajeros.

Ha encontrado tiempo muy variable.

—Durante la tarde de ayer entró en nunestro puerto procedente de Alicante el laud «San J. Bautista», con lastre.

Salidas

Para Barcelona salió ayer tarde á las seis y media el vapor correo «Bellver» con la valija, efectos y bastantes pasajeros.

Despachados

Para Mahón con carga de tránsito se halla despachado el pailebot «Santiago».

—Tambien se halla despachado para Barcelona, con carga general la balandra «María Luisa» de esta matrícula.

Generales

Mañana llegará de Barcelona el vapor correo «Balear».

—Tambien debe llegar de Mahón el vapor correo «Menorquín».

—Mañana á las doce saldrá vapor correo para Ibiza y Alicante.

—Ayer no salieron del puerto las parejas de la pesca del «bon».

Hoy tampoco lo verificárán por causa del tiempo.

—Continúa fondeado frente á Porto-Pí, el velero que se refugió anteayer en nuestro puerto, por causa del temporal.

—En el puerto reina hoy tiempo variable.

do á Railton, que estaba arriba sujetando un cabo, se le fué de las manos una garrucha. Esta fué á caer precisamente sobre la cabeza del pobre contramaestre, quien cayó muerto al suelo como herido por un rayo. El capitán Holding está inconsolable. Quería extraordinariamente á Wilkins y lo considiraba un auxiliar insustituible. Railton, llorando á lágrima vivo, implora del capitán el perdón de su fatal torpeza. Imposible creer en que el accidente ha sido intencionado. Basta contemplar las muestras de dolor y el aspecto de estupidez del desdichado, para eximirle de toda responsabilidad en la desgracia.

25. de Julio á media noche.—Hoy se ha dado sepultura al cadaver de Wilkins. La fúnebre ceremonia ha sido tan breve como conmovedora. Según costumbre, el cuerpo fué arrojado al mar en presencia del pasaje y de la tripulación. La escena nos impresionó mucho.

5 de Agosto.—Mal empieza el viaje del «Bello Fortune», Uno de los marineros, Friffths, se ha ahogado hoy. Hallábase en el bauprés, hablando con Simón Collinér. De pronto, resbaló y cayó al agua. Aunque Colliner pitó inmediatamente: «¡Hombre al agua!», y á pesar de la prontitud con que paró el barco, fué imposible encontrar á Griffths... ¡Dios le tenga en su seno...!

22 de Agosto.—El doctor Concanen ha entrado esta mañana en mi camarote á anunciarme que su esposa ha dado á luz, durante la noche, un hermoso niño. Mi amigo rebosaba de júbilo, pues es su primer hijo.

He pasado la tarde hablando con el capitán

papeles, ó por el diablo que he de desollarte vivo!

Mi contestación fué dispararle un tiro apuntando al centro de la puerta. Pero el bandido debe ser invulnerable, porque casi al mismo tiempo que la detonación le vi subiendo sano y salvo la escalerilla, con un pánico loco.

Debían ser entonces más de las tres de la madrugada. A todos aquellos horrores vino á unirse la obscuridad; la lámpara del camarote se extingnió bruscamente, dejándonos en tinieblas. Lo que no fué obstáculo para que yo comenzase á desarrollar mi plan de defensa. Conduciendo á la viuda de Concanen junto á la litera donde dormía su hijo, y que por su posición se encontraba á cubierto de cualquier disparo hecho desde el tragaluz de la puerta, amontoné en seguida detrás de ésta todos los muebles pesados que había en el camarote. Parecióme asegurada la defensa por el pronto. Entonces me dediqué á estudiar friamente la situación.

Era para mí indudable que Colliner y Railton eran los jefes del motín. Holding debía haber asesinado, y á aquellas horas, Simón y su digno compañero reinaban en déspotas á bordo. Pero, ¿habrían hecho causa común con los revoltosos todos los marineros? He ahí el problema cuya resolución me preocupaba. El hecho de que á los asesinatos cometidos ya no hubiera seguido el asalto en masa del camarote de Concanen, venía á infundirme ciertas esperanzas, que fueron cortadas bruscamente por un grito desgarrador. Era la voz de Cox, el

brazo, destrozándole una arteria y yendo luego á sepultarse en el pecho de la india.

La señora de Concanen, arrodillada junto al herido, procuraba inútilmente contener la hemorragia. Ya empezaba á parecerme raro que el ataque no se hubiese renovado, cuando oí dos nuevas detonaciones sobre cubierta, seguidas de un ruido sordo y largo. Impulsado por no sé qué idea, abrí la puerta y me dispuse á subir y explorar la situación. Pero en aquel momento dijo el doctor con voz apagadísima:

—¡Oiga usted, Trenoweth!... Arriba no hace usted falta: No es que yo necesite sus auxilios. Sé que váis á morir dentro de pocos minutos. Vaya usted pronto al camarote del capitán y apodérose de las dos escopetas que allí hay. Esos bandidos velverán apenas acaben de degollarse entre ellos, y es preciso que le encuentren á usted prevenido.

Cuando volví al lado del moribundo, fué para recoger sus últimas palabras:

«Me ha matado Railton—dijo.—Lo vi hacer fuego...» En seguida, dirigiendo una mirada á su esposa, exclamó: «¡Adiós, Ali...cia!...» Concanen había muerto.

La esposa del assinado se había vertido una lágrima. Pero su palidez era intensa.

—¡Deme usted una de esas armas—gritó—¡y enséñeme á manejarlas!

Momentos después resonaron sobre la puerta del camarote dos fortísimos golpes seguidos de esta intimación lanzada por Colliner:

—¡Trenoweth, ríndete!... ¡Entrégame tus

Halding. Puesto en guardia por los dos accidentes ocurridos, ha redoblado su vigilancia.

Dia 8 y 9 de Septiembre.— Hemos tenido unos dias de calma chicha, el calor es horrible. Sólo refresca algo por las noches. Yo paso grandes ratos en el camarote de los Concanen. No he vuelto á ver á Simón ni á Railtón. Ambos parecen esquivar mi presencia.

24 de Septiembre.—Muy de mañana subí á cubierta ansioso de respirar un poco de aire fresco. A pesar de lo matinal de la hora, ya estaba allí el capitan Holding. ¿Cuándo dormirá este hombre?... La verdad es que desde la muerte de Wilkins, el capitán dirige la navegación completamente sólo. Pareciendome su aspecto el de un hombre preocudado, le interrogué. Entonces supe que durante la noche habian sido atacados de violentos vómitos, cuatro individuos de la tripulación. Estaban en gravísimo estado. Holding no habia hablado aún con el doctor Concanen, pero sospechaba que el accidente se debia quizá á haber ingerido aquellos marineros alimentos en malas condiciones. En el preciso instante apareció el doctor. Hablaron ambos aparte unos minutos y Concanen se fué á ver á los enfermos. Allí ha permanecido hasta bien entrada la noche. Cuando le volví á encontrar me pareció triste y ensimismado. No quiso molestarle con preguntas.

25 de Septiembre—Walter, uno de los marineros enfermos, murió la pasada noche. Por la tarde dimos vista al pico de Tenerife mientras paseaba sobre cubierta con la señora de Concanen. El doctor se halla en la cocina analizando los alimentos,

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE **LA TARDE**

Congreso-Senado

Madrid 7 (á las 2'20)

El Congreso.—Los empleados de Gobernación.

Bajo la presidencia del Sr. Aparicio se abrió ayer tarde la sesión, aprobándose seguidamente el acta de la anterior.

Entrándose en la orden del día, se pone á discusión el proyecto relativo á la inamovilidad de los funcionarios de Gobernación.

Se suspende la discusión por haber manifestado un diputado su propósito de presentar enmiendas al proyecto. Luego se reanuda la discusión, quedando aprobado el proyecto.

Se reanuda la discusión del proyecto de ley para combatir las plagas del campo, comenzándose la de los artículos despues de un discurso del Ministro de Fomento, resumiendo la totalidad.

Preséntase varias enmiendas, de las que son aceptadas algunas del señor Tranzo.

El proyecto de Administración local.

Le continúa el debate sobre el proyecto de Administración local.

Son desechadas varias enmiendas, entre ellas una del diputado republicano Sr. Rodrigo, en la que podía pudiera apelarse ante la Junta central de las resoluciones de las Juntas provinciales.

Se desechan otras enmiendas, levantándose seguidamente la sesión.

El Senado.—La represión del terrorismo. — Un discurso de Maura.—Elocuentísimo.

Abrió la sesión de ayer tarde el general Azcárraga, aprobándose el acta de la anterior.

Se hacen algunos ruegos y preguntas entre ellos uno del Sr. De Buen exponiendo las aspiraciones de los empleados de Aduanas y excitando al gobierno á que las atienda.

Se entra en la orden del día, y reanudándose la discusión sobre el proyecto de ley de represión del anarquismo, interviene el Sr. Maura, despues de rectificar los oradores que en la discusión habían tomado parte.

El Sr. Maura pronuncia un discurso haciendo el resumen del debate.

Defiende la presentación del proyecto, exigiendo por las circunstancias y dice que en aquél, como equivocadamente se ha sostenido, no se atenta á la libertad de expresión de las ideas sino que se tiende á reprimir y castigar los delitos y atentados del terrorismo.

El orador añade que esos atentados, mercer á una libertad dañosa, no pueden quedar impunes, justificando por consiguiente la aplicación de la Ley con todo su rigor.

Continúa el discurso.—Tronía—Interrupciones.

El Sr. Maura continuó su discurso exponiendo las razones y motivos en que se fundó el gobierno para presentar y hacer aprobar el proyecto.

Luego se ocupa, en tono irónico, de la oposición que le han hecho las minorías, hablándose de ideas filosóficas cuando no el encamina sino á reprimir los atentados.

Algunos senadores interrumpen varias veces al Sr. Maura, haciendo observaciones sobre el modo como el orador juzga la intervención de quienes han tomado parte en la discusión del proyecto.

Más del discurso.—Elocuentísimo.—La defensa social.

Presiguió el Presidente del Consejo su discurso, temiendo periodos de gran elocuencia.

Despues de enatematizar los atentados terroristas, ocupóse del deber de los gobiernos de prevenirlos y castigarlos. Dijo que no podía abandonarse á la sociedad, haciéndola víctima de los crímenes del anarquismo.

El Sr. Maura, en párrafos grandilocuentes, invocó el derecho de defensa que tiene la sociedad para combatir á sus enemigos, y terminó diciendo que esa defensa incumbe á los gobernantes.

Al terminar el Sr. Maura, la mayoría le tributó grandes salvas de aplausos.

Las elecciones en Portugal

Nuevas noticias. — Coacciones electorales.

De Lisboa se recibieron ayer nuevas noticias que dan cuenta ampliamente de los sucesos ocurridos en aquella capital con motivo de las recientes elecciones para diputados á Cortes.

Los tumultos, que ya telegrafié ayer, llegaron á alcanzar proporciones graves, habiéndose librado en las calles empeñadas colisiones.

En multitud de colegios se cometieron grandes coacciones por los electores monárquicos y republicanos, trabándose entre unos y otros colisiones que se convirtieron en verdaderos tumultos.

Los republicanos y la Guardia municipal.

Lisboa.—En previsión de lo que pudiera ocurrir el gobierno había dispuesto que considerables fuerzas de la Guardia Municipal y de policía recorriesen las calles, con encargo de reprimir cualesquiera intentos.

Las fuerzas de orden público intervinieron en los tumultos para restablecer el orden, no consiguiéndolo siempre.

En un colegio la Guardia Municipal sostuvo una refriega con un nutrido grupo de electores republicanos.

En la refriega fué herido, por los proyectiles disparados por los republicanos, un teniente de la Guardia Municipal que quedó en estado gravísimo.

También resultaron heridos, aunque levemente, otros individuos de la fuerza pública.

Las tropas atacan á los republicanos.

Lisboa.—Como el tumulto fué adquiriendo carácteres graves, ordenóse que acudieran al auxilio de la Guardia fuerzas de policía y algunas tropas.

Estas fuerzas tirotearon á los republicanos, lo que produjo una confusión indescriptible.

Los electores atacados, viéndose impotentes para resistir á las tropas, se dispersaron.

En la calle quedaron un republicano muerto y cinco heridos de mucha gravedad, ocasionados por los disparos de fusil.

Calcúlase que se registró crecido número de heridos leves que pudieron escapar.

Redacciones apedreadas

Lisboa.—Los sucesos se han reproducido en esta capital, haciendo que reinase la alarma durante todo el día de ayer.

Los republicanos han recorrido las calles, formando nutridos grupos, y encaminándose á las redacciones de los periódicos monárquicos que han apedreado furiosamente.

Se han producido con tal motivo grandes desperfectos.

Los grupos intentaron asaltar las redacciones, desistiendo de su propósito merced á la presencia de las fuerzas de policía que acudieron prontamente á protegerlas.

Las tropas custodiando el Palacio.

Lisboa.—Numerosas fuerzas del ejército se hallan apostadas en las inmediaciones del Palacio Real, custodiando el edificio.

Temióse que las masas republicanas excitadas por los sucesos intentasen dar un golpe de mano contra la familia real y proclamar la República.

Hasta ahora no se ha realizado ningún intento contra el Palacio Real.

Fuerzas de caballería ejercen una constante vigilancia.

Candidato apostrofado

Lisboa.—Al cruzar por una calle el candidato monárquico triunfante, un grupo de republicanos le apostrofó duramente, intentando agredirle.

Los republicanos culpan al candidato de los sangrientos sucesos ocurridos.

En los círculos republicanos—Indignación—Crespones

Lisboa—Los círculos republicanos se han visto durante todo el día bastante concurridísimos.

Entre los concurrentes coméntábase con gran fogosidad los sucesos del día, reinando una excitación grandísima.

En señal de duelo y protesta por las víctimas ocasionadas por las cargas de las tropas y de la policía, los círculos republicanos ostentan en sus balcones y paredes largos crespones.

La ciudad ofrece un aspecto imponente, reinando la mayor expectación.

Temores—El entierro de las víctimas

Lisboa—Témese mucho que con motivo del entierro de las víctimas los republicanos realicen una manifestación de protesta y que se reproduzcan los sucesos.

El gobierno tiene adoptadas muchísimas precauciones.

Más detalles de la colisión—Descargas

Lisboa.—Conócense más detalles del choque habido entre los republicanos y las fuerzas de la guardia municipal.

Sábese que los electores republicanos pusieron en grave aprieto á la fuerza pública, y que hubiera logrado envolverla y ahuyentarla, á no haberse presentado rapidamente considerables fuerzas de la policia.

La lucha que se entabló entre unos y otros fué empeñadísima.

Los policías hicieron numerosos disparos matando á diez republicanos.

El número de heridos, cuya mayoría témese que fallezcan, fué bastante crecido.

Entre los muertos figura una joven de quince años, que en aquel momento, al cruzar la calle, se encontró envuelta en los sucesos.

La policía tuvo que dar diez y siete cargas, para desalojar á los republicanos los cuales resistian tenazmente á la fuerza pública.

Detenciones— Registros— Excitación

Lisboa—A consecuencia de los sangrientos sucesos ocurridos en esta capital, se han practicado numerosas detenciones de individuos que se supone sean los principales promotores del conflicto.

Han ingresado en la carcel más de cien personas detenidas.

Se han practicado tambien algunos registros domiciliarios.

Se tienen bastantes pesimismos acerca de la situación que atraviesa esta capital.

La excitación profunda que reina entre los republicanos témese que se traduzca en un movimiento revolucionario.

Una garita destruída

Lisboa.—Anoche temióse que se reprodujeran los desórdenes, á causa de haber recorrido la ciudad numerosos grupos de republicanos.

Estos han tratado de asaltar algunos puntos, acudiendo la policía.

Ha sido destruída una garita.

En el teatro Amelia.—Hostilidad

Lisboa.—Anoche en el teatro de la Reina Amelia los que asistían á la función realizaron manifestaciones de hostilidad contra la Guardia municipal, á la que acusan de haber provocado el actual estado de cosas.

Los manifestantes profirieron gritos y mueras, no llegando sin embargo á perturbarse el orden en las calles.

Las tropas en Palacio

Lisboa.—Ha sido reforzada con gruesos contingentes de tropa la guardia del Palacio Real.

Entre los refuerzos destinados á la custodia del Palacio figuran cañones de artillería y varios escuadrones.

La situación continúa siendo amenazadora.

Graves desórdenes en París

La huelga de albañiles se generaliza.

Comunican de París ampliamente noticias de los graves desórdenes ocurridos ayer en aquella capital.

Los sucesos se produjeron á consecuencia de la actitud amenazadora que adoptaron los albañiles declarados en huelga.

Estos han sido secundados por otros oficios, generalizándose así la huelga.

Los albañiles coaccionan

París.—Los huelguistas albañiles cometieron ayer grandes coacciones contra los compañeros que no estaban asociados y contra los de otros oficios.

Para contener las violencias de los huelguistas, acudieron á los puntos amenazados las fuerzas de policía, cuya presencia acogieron los huelguistas en actitud amenazadora.

La policía les intimó que se disolvieran á lo que se negaron aquellos, teniendo que darse numerosas cargas contra los revoltosos.

Las fuerzas lograron disolver los grupos, haciendo gran número de detenciones.

En la plaza de la Bastilla.—Una refriega.

París.—En la plaza de la Bastilla los gendarmes y los huelguistas sostuvieron un choque empeñadísimo.

Los gendarmes atacaron vigorosamente á los albañiles, cuyo ataque resistieron aquellos con tenacidad.

La lucha se prolongó algún tiempo, habiendo resultado de la misma algunos muertos y bastantes heridos.

Noticias generales

Riña de gitanos y albañiles

Ayer, en el punto llamado Barranco de Embajadores, un grupo de albañiles y otro de gitanos que acampan en aquel lugar, después de haber sostenido una acalorada disputa, pasaron á las vías de hecho, trabándose una refriega.

Unos y otros sacaron á relucir navajas y cuchillos en los que se acometieron furiosamente.

De la riña resultaron con importantes heridas varios de los dos bandos rivales.

Explosión en Lóndres.—Cuarenta sepultados.—Escenas

De Londres telegrafían detalladamente el siniestro ocurrido en aquella capital.

El suceso consistió en haber ocurrido una violentísima explosión de gas.

La explosión fué tan recia que se hundieron dos casas, cogiendo entre sus escombros á las familias que las habitaban.

Quedaron sepultadas cuarenta personas, de las que se cree que han muerto la mayoría.

Inmediatamente se dió comienzo á los trabajos de salvamento y extracción de las víctimas.

Muchas de estas eran ya cadáveres. Los trabajos continúan haciéndose con gran actividad.

Se han presenciado escenas desoladoras, pues muchos de los cadáveres aparecen con los miembros destrozados y con la cabeza machacada.

Consejo de Ministros

Bajo la presidencia del señor Maura mañana se celebrará Consejo de Ministros al que se atribuye alguna importancia.

Asegúrase que en esta reunión los Ministros se ocuparán de los debates parlamentarios.

Incendio de una droguería

Telegrafían de Murcia que en un establecimiento de drogas se declaró un incendio que adquirió desde el primer instante un incremento extraordinario.

Por más esfuerzos que se hicieron, el fuego no pudo ser atajado, á causa de la gran facilidad con que prendió en el material almacenado.

La droguería quedó completamente destruída, llegando los efectos del incendio á las casas vecinas.

Fallecimiento.—Agravándase

Ha fallecido el exministro del gabinete que presidió el Sr. Montero Ríos, Sr. González Peña. El entierro se verificará hoy. Su muerte ha sido muy sentida.

Se ha agravado mucho el señor Marqués de Luque. Témese un fatal desenlace.

Mejoría del Sr. Dato

El Presidente del Congreso, Sr. Dato hállase bastante mejorado de las heridas que sufrió ayer, á consecuencia de haber chocado con un árbol el automóvil en que regresaba á Madrid.

Créese que pasado mañana estará ya en disposición de salir á la calle. Ignórase si acudirá al Congreso á presidir las sesiones.

El general Damade en acción

Comunican de París diciendo haber telegrafiado el general Damade desde Casablanca que ha salido del campamento al frente de una poderosa columna para combatir á los moros y apoderarse de la plaza de Settat, frente á la que los kabileños le infligieron una sensible derrota obligándole á retirarse.

Urgentes

Madrid 7 (á las 11'30)

El entierro del señor Peña

Esta mañana se ha verificado el entierro del exministro señor Gonzalez Peña que ha estado concurridísimo.

La revolución en Lisboa—Tranvías apedreados

A última hora se reciben despachos de Lisboa que afirman que la situación se ha agravado.

Los tranvías han sido apedreados por los grupos de republicanos.

Algunos de los coches han quedado destrozados.

Sacerdotes insultados

Lisboa.—Los republicanos han insultado á los sacerdotes que encontraban por las calles, intentando agredirles.

La artillería en las calles

Lisboa.—Algunas baterías de artillería han salido á la calle.

Llevan botes de metralla para combatir á los revolucionarios.

La caballería ocupa los puntos más peligrosos.

Las tropas impiden que los republicanos levanten barricadas.

Los republicanos derrotados

Lisboa.—Hasta ahora y merced á los movimientos del ejército, los republicanos no han podido realizar el levantamiento que se proponían.

Han sido derrotados.

Nuestros corresponsales

Campos

Nuevo jefe de la guardia civil.—Se ha encargado nuevamente del puesto de la Guardia Civil de este pueblo el Cabo D. Pedro Tauler Cifre, por no haber tenido efecto la orden de su traslado á la Comandancia de Valencia, esperamos de su ya probado celo en el cumplimiento de su deber y que no decaerá su actividad.

Un cinematógrafo.—En el Salón de Variedades de la calle del Agua, recién inaugurado, continúan, con aplauso del público las funciones de Cine, son dignos de elogio los esfuerzos del señor Rostx por habernos proporcionado un lícito pasatiempo de que tan falto estaba esta población. Llamamos la atención de quien corresponda para que se vigilen los alrededores del edificio á fin de evitar se tiren piedras en el tejado quitando la tranquilidad al público.

Mejora de una calle.—Por fin tenemos la satisfacción de ver que se arregla el piso de la calle de la Acequia, pues parecía que la idea de su recomposición había caído ya en el abismo del olvido.—C.

4 Abril 908.

Exámenes de policías

A las tres y media de la tarde de ayer se constituyó en el Gobierno Civil el tribunal compuesto del Sr. Gobernador, el Fiscal Sr. Suarez y el Teniente de la Guardia Civil Sr. Gutierrez, para proceder al exámen de aptitud de los Agentes de policía que sin llevar seis años de efectividad en sus empleos debían de verificar tal exámen para poder continuar desempeñando sus cargos en propiedad en esta Inspección.

Se presentaron á dichos exámenes el aspirante D. Eduardo Perez y los vigilantes de 3.ª clase Sres. Compañy, Femenías y García, los cuales fueron aprobados por el tribunal.

El resultado de los mismos se remitirá en el primer correo al Sr. Ministro de la Gobernación.

Cinematógrafos

La Protectora

Sumamente concurrido estuvo anoche este Cine especialmente en la Preferencia.

Para hoy anuncia «Honrar muertos-Cochero ¿está libre?» «La falta de otra» «El cuadro moderno» «A Marruecos-Tánger» «Venganza normanda» «Va de broma» y «Los lunáticos».

La titulada «A Marruecos» es una de las últimas creaciones de la Casa Pathé y según dicen de 7ran efecto.

"España en Sevilla„

Las gestiones que realizaba la Junta de Festejos creada recientemente por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, con el objeto de procurar la mayor brillantez y esplendor de sus fiestas primaverales, han producido resultados tan satisfactorios que puede decirse que el acuerdo de celebrar en el mes de abril la fiesta cuyo título encabeza estas líneas, es motivo del mayor entusiasmo por parte de cuantas entidades han de intervenir en ella.

El festejo de que se trata no representa el propósito de llevar á cabo un concurso más. La idea no es otra que la de reunir en Sevilla genuinas representaciones populares de cuantas comarcas españolas, que hagan conocer sus cantos, bailes y trajes típicos, y con esos grupos realizar determinados actos que conmemoren el Centenario de la Independencia y demuestren los distintos usos y costumbres de las diferentes regiones.

Los actos principales que con esos grupos se organizan son: grandioso recibimiento; velada literaria musical, festival músico militar de glorificación á la bandera, gira campestre y concurrencia al Real de la Feria, durante los tres días de la misma en casetas cedidas á las comarcas.

Dado el movimiento de simpatía con que unánimemente acoge la opinión general la idea, la fiesta *España en Sevilla* resultará seguramente en la ciudad andaluza página brillante de sus festejos de primavera, que contribuirá á realzar el renombre de que disfruta.

RIÑA EN LLUCHMAYOR

Se ha comunicado al Sr. Gobernador por la Guardia Civil del puesto de Lluchmayor que en el teatro Mataró sito en la plaza Mayor n.º 36 de dicha villa, riñeron los vecinos Juan Durán Jaume, Baltasar Salvá Mulet, Bartolomé Taberner García en la tarde del día 6.

La fuerza citada halló en la escalera que conduce á dicho teatro al Juan Durán y Baltasar Lladó con heridas de arma blanca, cplificadas de pronóstico reservado por el facultativo que les asistió.

Fué detenido el Bartolomé Taberner como presunto autor de las heridas inferidas á los citados individuos.

El Sr. Juez municipal que á los pocos momentos acudió al sitio de la ocurrencia instruyó enseguida las oportunas diligencias para esclarecer el hecho.

Gaceta del día

Siguiendo la costumbre de los años anteriores el día 12 Domingo de Ramos, estarán abiertos los establecimientos de tegidos de esta Ciudad hasta las 2 de la tarde.

Ayer tarde una comisión de Concejales compuesta por los Sres. Barceló y Mir, Alemañy y Pujol y García Orell con algunos técnicos, visitaron el «Nuevo Matadero Municipal» con objeto de examinar sobre el terreno cuales son las obras y utensilios más indispensables para hacer funcionar el establecimiento dentro algunos meses.

Por cálculo aproximado se calcula que para ello se necesita hacer un gasto que no puede ser inferior á veinte mil duros.

Los visitantes darán cuenta de su gestión á la primera reunión que celebre la comisión de Gobierno y Policía.

Reina un tiempo desapacible en extremo.

Durante los dos días últimos el vendabal ha sido fuertísimo.

Hoy, aunque ha calmado el viento, se presenta el día lluvioso, un verdadero día de invierno.

El frío se deja sentir tambien algo.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado por la guardia municipal un sujeto presunto autor de algunas sustracciones.

A las doce y media de esta tarde se reunirá en sesión la Comisión Provincial.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme tarde

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo Itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante Los miercoles á las 12

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma: Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma. Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD, 21 Y CONQUISTADOR, 41